ACTA Nro. 5 MEDIANTE LA CUAL SE DA INICIO AL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA PROVEER ELEMENTOS DE MATERIALES PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS E INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DEL INCERDE EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO Nro. 2024SU005080

En el Municipio de la Ceja – Departamento de Antioquia a los veintiocho (28) días del mes de junio del año 2024 se reunieron el DIRECTOR DE DEPORTES Y RECREACIÓN **DEL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INCERDE-** SERGIO DAVID CARMONA LOPERA y la señora LUISA FERNANDA TOBON ORTIZ, identificada con la cedula de ciudadanía Nro. 1.193.151.464 en calidad de representante legal de la empresa DISECK S.A.S y la cual se identifica con el Nit Nro. 900716673-5 de la cámara de comercio del oriente – antioqueño, con el propósito de dar inicio y ejecución contractual al contrato de suministro Nro. **2024SU005080**, y el cual tiene como presupuesto total asignado la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($36.400.000).

Así las cosas, el periodo de ejecución es del siguiente tenor:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
28 de junio del año 2024	30 de diciembre del año 2024

Por lo demás, una vez finalizada la ejecución contractual su liquidación se sujeta a los requisitos y reglas propias de lo establecido en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y conforme a lo contemplado en los correspondientes estudios previos del presente proceso contractual.

La suscriben,

SERGIO DAVID CARMONA LOPERA
Director de deportes y recreación
Supervisor.

LUISA FERNANDA TOBON ORTIZ
C.C. 1.193.151.464
Representante legal DISECK S.A.S
Nit Nro. 900716673-5
Contratista.

Elaboro y proyecto: Donoban Chica Cardona/Jurídico
Revisó y aprobó: Sergio David Carmona Lopera/ Director de Deportes y Recreación.

incerde
Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte

Calle 19 No. 13-94
Telefax: 604 448 4497
incerdeceja@une.net.co
incerde@laceja-antioquia.gov.co
La Ceja del Tambo - Antioquia
www.incerde-laceja-antioquia.gov.co